CONTENIDO

I. Objetivo 2
II. Ficha metodológica 2
III. Estructura organizacional y recursos 3
Tribunales Agrarios 3
Magistraturas 4
Recursos humanos 5
Presupuesto ejercido 9
IV. Actividad jurisdiccional de los Tribunales Agrarios 11
V. Actividad jurisdiccional del Tribunal Superior Agrario 12
Asuntos recibidos 12
Asuntos resueltos 13
Recursos de revisión 14
Juicios agrarios 18
Excitativas de justicia 19
Juicios de amparo 19
VI. Actividad jurisdiccional de los Tribunales Unitarios Agrarios 20
Asuntos ingresados y admitidos 22
Resoluciones dictadas 23
Asuntos en trámite 27
Sentencias definitivas 27
Actos procesales 30
Asuntos en cumplimiento de ejecutoria 32
VII. Ejercicio de funciones específicas 32
Visitas de inspección 33
Atención al público 36
Publicación de sentencias 37

I. OBJETIVO

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer los resultados del Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF) 2026, específicamente en el tema de justicia agraria. El CNIJF ofrece información sobre la gestión y desempeño del Tribunal Superior Agrario (TSA) y de los Tribunales Unitarios Agrarios (TUA) con la finalidad de vincular los datos con el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en dicho tema.

II. FICHA METODOLÓGICA

Antecedentes	En 2021, en el marco del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ) la presidencia del Tribunal Superior Agrario (TSA) promovió la integración de información estadística en materia de impartición de justicia agraria. Este acercamiento motivó la colaboración entre el INEGI y el TSA para definir los temas, subtemas y variables de interés, así como los mecanismos de captación de datos. En la edición 2023 del CNIJF, el módulo de Justicia Agraria se incorporó al cuestionario para recabar información sobre la estructura organizacional y recursos de los Tribunales Agrarios. Además, se adoptó un esquema de captación denominado *Información sobre la Actividad Jurisdiccional de los Tribunales Agrarios*. Este recopila la información sobre el desempeño de los Tribunales Unitarios Agrarios (TUA) mediante una estructura de datos para el aprovechamiento de registros administrativos, que se basa en sus informes estadísticos y el marco normativo que sustenta su actuación. Por su parte, el TSA proporciona tabulados estadísticos sobre su actividad jurisdiccional.
Diseño conceptual	https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463931065
Cobertura geográfica	Nacional. Desglose por entidad federativa y por órgano jurisdiccional.
Referencia temporal	Estructura organizacional y recursos: 2024 y 2025. Este último solo para las preguntas que solicitan datos al momento de la aplicación del cuestionario. Información sobre la Actividad Jurisdiccional de los Tribunales Agrarios: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025. La información sobre los TUA presenta cortes mensuales.
Periodicidad	Anual
Periodo de levantamiento	Del 24 de febrero de 2026 al 11 de mayo de 2026
Población objeto de estudio	Gobierno (ámbito federal)
Unidad de observación o análisis	TSA y TUA
Nota al público usuario	El 31 de enero de 2025 concluyeron funciones los siguientes órganos: 1. TUA Distrito 14 con sede en Huejutla de Reyes, Hidalgo. 2. TUA Distrito 27 A con sede en Culiacán, Sinaloa. 3. TUA Distrito 30-A con sede en Altamira, Tamaulipas. 4. TUA Distrito 34-A con sede en San Francisco de Campeche, Campeche. 5. TUA Distrito 51 con sede en Iguala, Guerrero. 6. TUA Distrito 54 con sede en Puerto Escondido, Oaxaca. Por lo anterior, solo se reporta información de su actividad jurisdiccional en ese mes.

III. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y RECURSOS

Tribunales Agrarios

Los Tribunales Agrarios son los órganos encargados de conocer, dirimir y resolver los conflictos relacionados con la tenencia de la tierra ejidal, comunal y de la pequeña propiedad, así como con el ejercicio de los derechos de las personas campesinas. El TSA es el máximo órgano de decisión de los Tribunales Agrarios y cuenta con una doble función: jurisdiccional y administrativa. Por su parte, los TUA constituyen la primera instancia en materia agraria; su ubicación es definida y su circunscripción es delimitada por el Pleno del TSA.

Al cierre de 2025, además del TSA, había 51 TUA. Estos presentaron la siguiente distribución por entidad federativa (ver mapa 1).

Mapa 1
Tribunales Unitarios Agrarios según entidad federativa de circunscripción
2025



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2026.

En la tabla 1 se presenta el listado de los TUA de acuerdo con su circunscripción:

Tabla 1
Tribunales Unitarios Agrarios (TUA) según circunscripción
2025
(tribunales)

Entidad federativa	TUA	Entidad federativa	TUA
Baja California	2- Mexicali, Baja California 45- Ensenada, Baja California	Nayarit	19- Tepic, Nayarit 56- Tepic, Nayarit
Baja California Sur	48- La Paz, Baja California	Nuevo León	20- Monterrey, Nuevo León
Coahuila de Zaragoza	6- Torreón, Coahuila	Oaxaca	21- Oaxaca, Oaxaca 22- Tuxtepec, Oaxaca 46- Huajuapan de León, Oaxaca
Colima	38- Colima, Colima	Puebla	37- Puebla, Puebla 47- Puebla, Puebla
Chiapas	3- Tuxtla Gutiérrez, Chiapas 4- Tapachula, Chiapas	Querétaro	42- Querétaro, Querétaro
Chihuahua	5- Chihuahua, Chihuahua	Quintana Roo	44- Chetumal, Quintana Roo
Ciudad de México	8- Ciudad de México	San Luis Potosí	25- San Luis Potosí, San Luis Potosí 43- Ciudad Valles, San Luis Potosí
Durango	7- Durango, Durango	Sinaloa	27- Guasave, Sinaloa 39- Mazatlán, Sinaloa
Guanajuato	11- Guanajuato, Guanajuato 53- Celaya, Guanajuato	Sonora	28- Hermosillo, Sonora 35- Ciudad Obregón, Sonora
Guerrero	12- Chilpancingo, Guerrero 41- Acapulco, Guerrero 52- Ixtapa Zihuatanejo, Guerrero	Tabasco	29- Villahermosa, Tabasco
Hidalgo	55- Pachuca, Hidalgo	Tamaulipas	30- Ciudad Victoria, Tamaulipas
Jalisco	13- Guadalajara, Jalisco 15- Guadalajara, Jalisco 16- Guadalajara, Jalisco	Tlaxcala	33- Tlaxcala, Tlaxcala
México	9- Metepec, Estado de México 10- Tlalnepantla, Estado de México 23- Texcoco, Estado de México 24- Toluca, Estado de México	Veracruz de Ignacio de la Llave	31- Jalapa, Veracruz 32- Tuxpan, Veracruz 40- San Andrés Tuxtla, Veracruz
Michoacán de Ocampo	17- Morelia, Michoacán 36- Morelia, Michoacán	Yucatán	34- Mérida, Yucatán
Morelos	18- Cuernavaca, Morelos 49- Cuautla, Morelos	Zacatecas	1- Zacatecas, Zacatecas

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2026.

Magistraturas

Al cierre de 2025, el Pleno del TSA se integró por seis personas magistradas: cinco numerarias y una supernumeraria,[1] de las cuales, cuatro fueron mujeres y dos fueron hombres. Por su parte, los TUA contaron con 46 personas magistradas: 19 mujeres y 27 hombres (ver tabla 2).

[1] Las magistraturas numerarias son las titularidades permanentes, mientras que la magistratura supernumeraria tiene como objetivo principal suplir las ausencias temporales de las magistraturas numerarias y apoyar funciones jurisdiccionales específicas que le sean encomendadas.

Tabla 2
Personas magistradas del Tribunal Superior Agrario y los Tribunales Unitarios Agrarios (TUA) según entidad federativa y sexo
2025
(personas)

Entidad federativa	Total	Mujeres	Hombres
Tribunal Superior Agrario	**6**	**4**	**2**
Baja California	2	2	0
Baja California Sur	1	0	1
Coahuila de Zaragoza	1	1	0
Colima	1	0	1
Chiapas	2	0	2
Chihuahua	1	0	1
Ciudad de México	1	1	0
Guanajuato	2	1	1
Guerrero	4	1	3
Hidalgo	1	0	1
Jalisco	3	2	1
México	4	3	1
Michoacán de Ocampo	2	1	1
Morelos	2	0	2
Nayarit	2	1	1
Nuevo León	1	0	1
Oaxaca	2	0	2
Puebla	2	1	1
Querétaro	1	1	0
Quintana Roo	1	0	1
San Luis Potosí	2	1	1
Sinaloa	1	0	1
Sonora	1	1	0
Tabasco	1	0	1
Tlaxcala	1	0	1
Veracruz de Ignacio de la Llave	2	1	1
Yucatán	1	1	0
Zacatecas	1	0	1
Estados Unidos Mexicanos	**52**	**23**	**29**

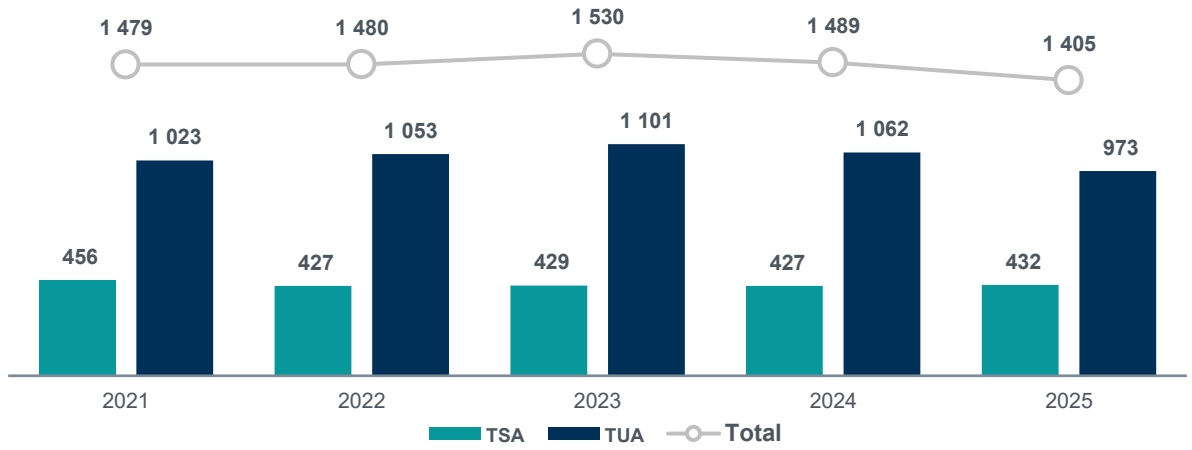
Nota: Se consideraron las entidades federativas donde se ubicaron los TUA al cierre del año.
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2026.

Recursos humanos

Al cierre de 2025, los Tribunales Agrarios contaron con 1 405 personas servidoras públicas.[2] El TSA contó con 432 personas y los TUA, con 973. Al comparar con 2024, el personal aumentó 1.2 % en el TSA y disminuyó 8.4 % en los TUA (ver gráfica 1).

[2] Se incluyeron las personas magistradas del Pleno del TSA.

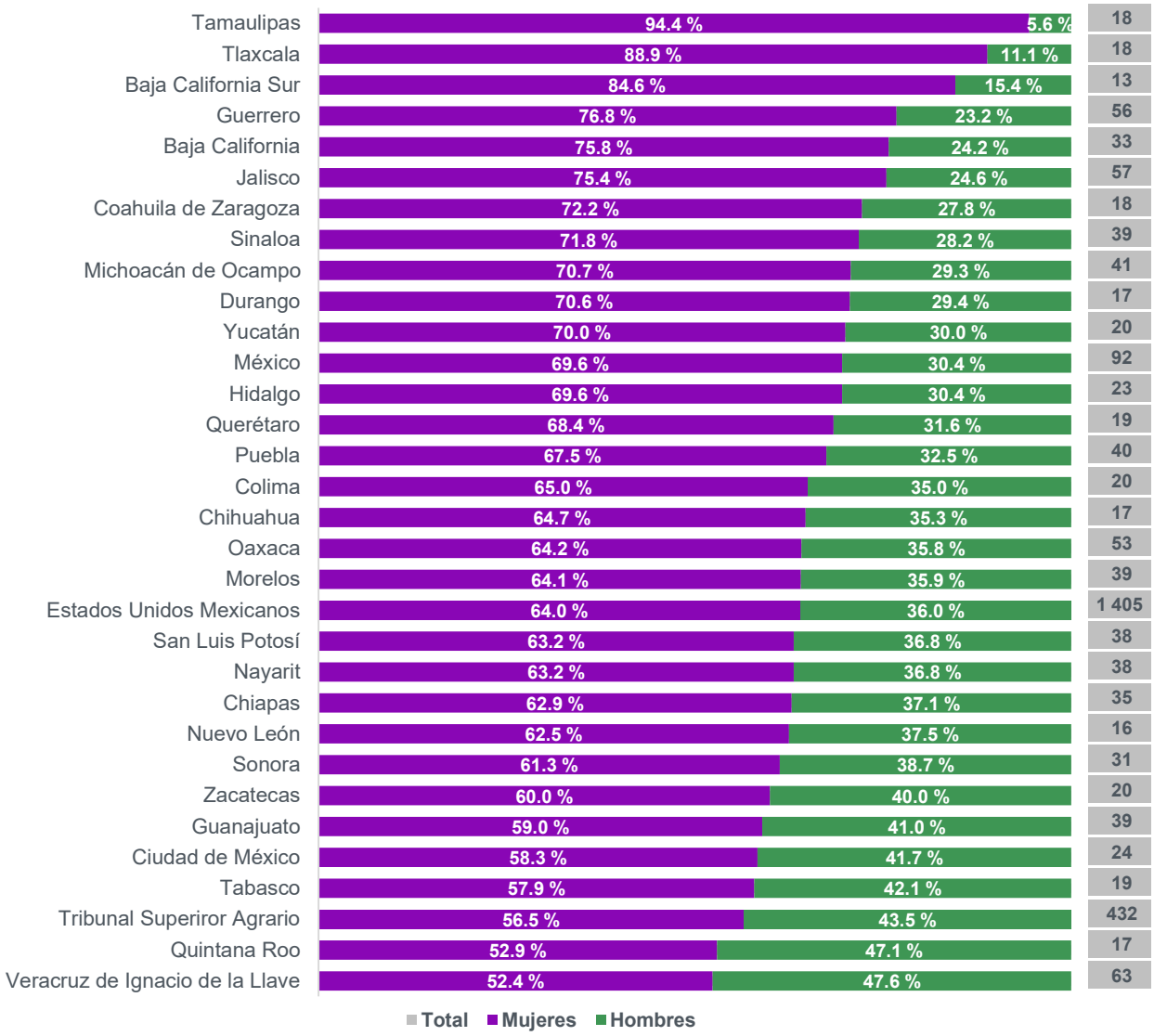
Gráfica 1
Personal adscrito al Tribunal Superior Agrario (TSA) y a los Tribunales Unitarios Agrarios (TUA)
2021-2025
(personas)



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2022 a 2026.

Del total del personal a nivel nacional, las mujeres representaron 64.0 % (899) y los hombres, 36.0 % (506). Los TUA ubicados en *Tamaulipas* y *Tlaxcala* tuvieron la mayor proporción de mujeres con 94.4 y 88.9 %, respectivamente (ver gráfica 2).

Gráfica 2
Personal adscrito al Tribunal Superior Agrario y a los Tribunales Unitarios Agrarios (TUA) según entidad federativa y sexo
2025
(porcentaje y personas)



Nota: Se consideraron las entidades federativas donde se ubicaron los TUA al cierre del año.
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2026.

De acuerdo con su cargo, 90.5 % del personal adscrito al TSA se desempeñó como *personal administrativo y de apoyo*. De dicho personal, 7.7 % de las mujeres y 8.5 % de los hombres tuvieron cargo de *dirección* o *subdirección*. Por su parte, 4.5 % de las mujeres y 10.1 % de los hombres se desempeñaron en puestos sustantivos: *secretaría general de acuerdos*, *secretaría de estudio y cuenta y/o proyectistas*, *actuaría* y *peritos* (ver tabla 3).

Tabla 3
Personal adscrito al Tribunal Superior Agrario según cargo y sexo
2025
(personas y porcentaje)

Cargo desempeñado		Total	Mujeres %	Hombres %
Personas magistradas		6	1.6	1.1
Magistrado Unitario Supernumerario		4	0.4	1.6
Secretaría general de acuerdos		1	0.0	0.5
Secretaría de estudio y cuenta y/o proyectistas		20	2.9	6.9
Actuaría		3	1.2	0.0
Peritos		6	0.4	2.7
Personal administrativo y de apoyo	Directores(as)	6	1.6	1.1
	Subdirectores(as)	29	6.1	7.4
	Otro personal administrativo y de apoyo	356	85.7	78.2
Otro cargo desempeñado		1	0.0	0.5

Nota: La suma de los porcentajes puede ser distinta a 100 debido al redondeo de los decimales.
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2026.

En lo que respecta a los TUA, 52.0 % del personal total, 26.7 % de las mujeres y 64.3 % de los hombres, se desempeñaron como *personal administrativo y/o de apoyo*. En contraste, 49.1 % de las mujeres y 17.7 % de los hombres tuvieron cargos sustantivos: *secretaría de acuerdos*, *secretaría de estudio y cuenta y/o proyectistas* y *actuaría* (ver tabla 4).

Tabla 4
Personal adscrito a los Tribunales Unitarios Agrarios según cargo y sexo
2025
(personas y porcentaje)

Cargo desempeñado	Total	Mujeres %	Hombres %
Magistraturas	46	8.5	2.9
Secretaría de acuerdos	50	9.7	2.9
Secretaría de estudio y cuenta y/o proyectistas	108	18.6	7.5
Actuaría	114	20.8	7.3
Jefatura de unidad de registro seguimiento y archivo	50	5.0	5.2
Jefatura de unidad jurídica	50	6.3	4.6
Jefatura de unidad administrativa	49	4.4	5.3
Personal administrativo y de apoyo	506	26.7	64.3

Nota: La suma de los porcentajes puede ser distinta a 100 debido al redondeo de los decimales.
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2026.

Con respecto a los ingresos brutos mensuales del personal, en el TSA, 22.5 % de las mujeres y 30.4 % de los hombres percibieron *más de 30 000 pesos*. En los TUA, 23.2 % de mujeres y 48.1 % de hombres tuvieron este mismo rango de ingresos (ver tabla 5).

Tabla 5
Personal adscrito al Tribunal Superior Agrario (TSA) y a los Tribunales Unitarios Agrarios (TUA) según rango de ingresos y sexo
2025
(porcentaje)

Rango de ingresos (brutos mensuales)	Total		TSA		TUA	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
De 15 001 a 30 000 pesos	77.0	58.5	77.5	69.7	76.8	51.9
De 30 001 a 45 000 pesos	9.3	10.1	7.8	8.0	9.9	11.3
De 45 001 a 60 000 pesos	7.1	15.2	6.1	9.6	7.5	18.6
Más de 60 000 pesos	6.6	16.2	8.6	12.8	5.8	18.2

Nota: La suma de los porcentajes puede ser distinta a 100 debido al redondeo de los decimales. Se incluyó a las personas magistradas.
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2026.

En cuanto al nivel de escolaridad, en el TSA, 55.3 % de las mujeres y 50.5 % de los hombres contaban con *licenciatura* o *posgrado*. En los TUA, 60.5 % de las mujeres y 84.3 % de los hombres tenían alguno de estos mismos niveles (ver tabla 6).

Tabla 6
Personal adscrito al Tribunal Superior Agrario (TSA) y a los Tribunales Unitarios Agrarios (TUA) según nivel de escolaridad y sexo
2025
(porcentaje)

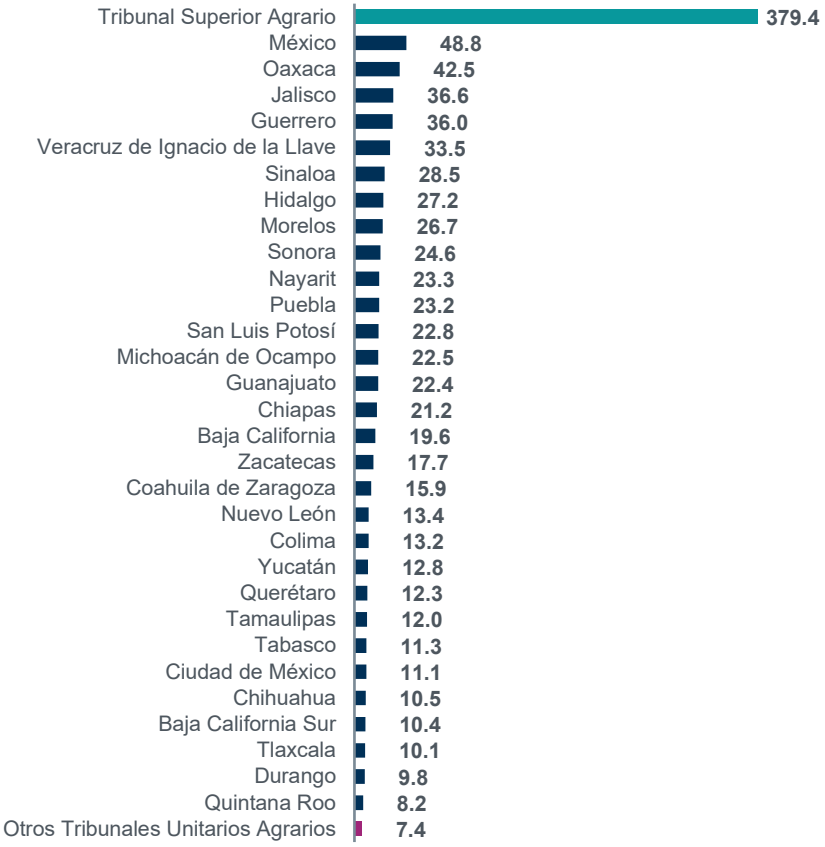
Escolaridad	Total		TSA		TUA	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Doctorado	1.2	1.2	1.6	1.6	1.1	0.9
Maestría	4.0	4.9	5.3	3.7	3.5	5.7
Licenciatura	53.8	65.6	48.4	45.2	55.9	77.7
Carrera técnica o carrera comercial	22.6	8.1	23.8	14.9	22.1	4.1
Preparatoria	15.7	14.0	16.0	20.7	15.6	10.1
Secundaria	2.4	5.3	4.1	12.2	1.8	1.3
Preescolar o primaria	0.2	0.8	0.8	1.6	0.0	0.3

Nota: La suma de los porcentajes puede ser distinta a 100 debido al redondeo de los decimales. Se incluyó a las personas magistradas.
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2026.

Presupuesto ejercido

Durante 2025, el presupuesto ejercido por los Tribunales Agrarios fue de 1 014 922 844 pesos corrientes: 37.4 % correspondió al TSA y 62.6 %, a los TUA. Del presupuesto ejercido por los TUA, los órganos ubicados en el estado de *México*, *Oaxaca* y *Jalisco* concentraron 20.1 % (ver gráfica 3).

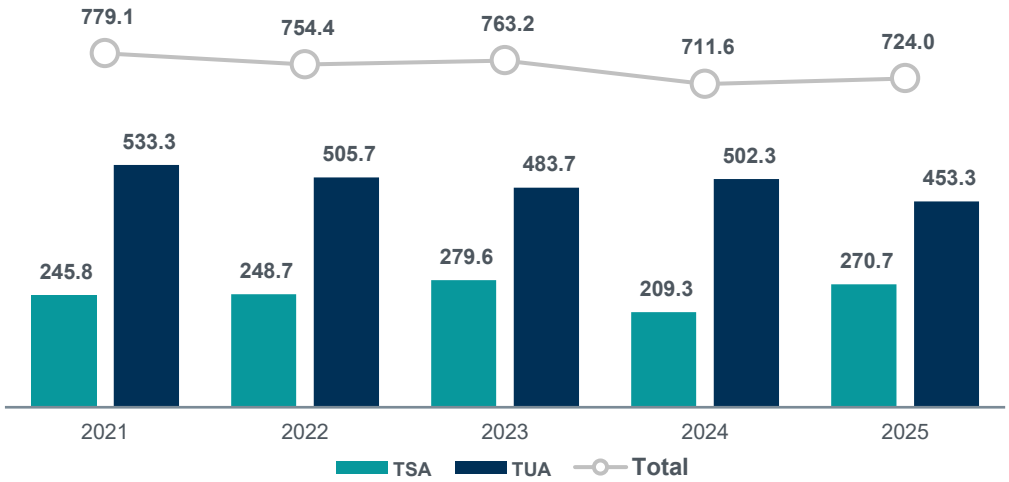
Gráfica 3
Presupuesto ejercido por el Tribunal Superior Agrario y los Tribunales Unitarios Agrarios (TUA) según entidad federativa
2025
(millones de pesos)[1/]



Nota: La categoría *Otros Tribunales Unitarios Agrarios* contempla la información de los TUA que existieron durante el año, pero que, al cierre de este, ya no formaban parte de la estructura orgánica de los Tribunales Agrarios.
Se consideraron las entidades federativas en donde se ubicaron los TUA al cierre del año.
1/ Pesos corrientes.
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2026.

A precios de la segunda quincena de julio de 2018, el presupuesto ejercido por los Tribunales Agrarios durante 2025 fue de 724.0 millones de pesos: 270.7 millones por el TSA y 53.3 millones por los TUA. Al comparar con 2021, el presupuesto total disminuyó 7.1 por ciento. En relación con 2024, el presupuesto total aumentó 1.7 %, el ejercido por el TSA aumentó 29.3 % y el ejercido por los TUA disminuyó 9.8 % (ver gráfica 4).

Gráfica 4
Presupuesto ejercido por el Tribunal Superior Agrario (TSA) y los Tribunales Unitarios Agrarios (TUA)
2021-2025
(millones de pesos)[1/]

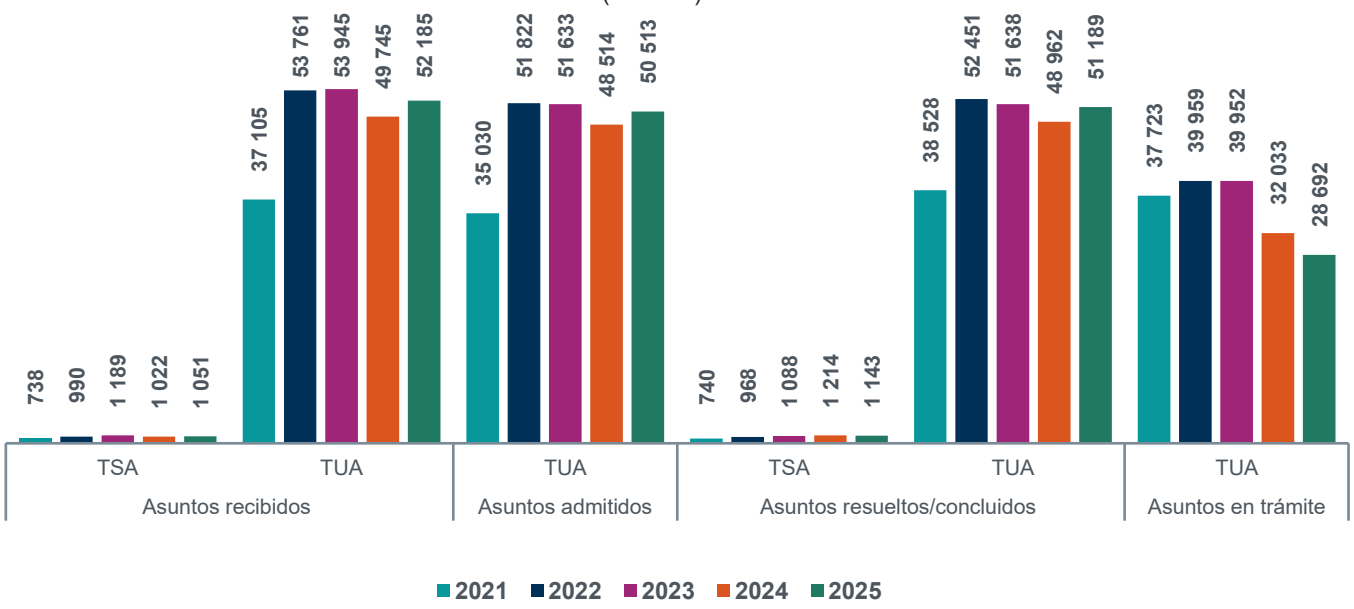


Nota: Para ajustar las cifras a precios de 2018, se utilizó el promedio mensual del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de 2018 como base de comparación. Los valores deflactados se calcularon dividiendo la cifra nominal entre el INPC del año en que se registró la cifra. Después el resultado se multiplicó por el INPC del año base (2018).
1/ Pesos a precios de la segunda quincena de julio de 2018.
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2022 a 2026.

IV. ACTIVIDAD JURISDICCIONAL DE LOS TRIBUNALES AGRARIOS

Durante 2025 el TSA recibió 1 051 asuntos y los TUA recibieron 52 185. Por su parte, los TUA admitieron 50 513 asuntos. En el mismo periodo, el TSA resolvió 1 143 asuntos y los TUA concluyeron 51 189. Finalmente, al cierre de 2025, los TUA tenían 28 692 asuntos en trámite. En comparación con 2024, los asuntos recibidos por el TSA y los TUA aumentaron 2.8 y 4.9 %, respectivamente. Asimismo, los asuntos resueltos/concluidos disminuyeron 5.8 % en el TSA y aumentaron 4.5 % en los TUA (ver gráfica 5).

Gráfica 5
Asuntos conocidos por el Tribunal Superior Agrario (TSA) y los Tribunales Unitarios Agrarios (TUA)
2021-2025
(asuntos)



Nota: Las categorías *admitidos* y *en trámite* no le aplican al TSA.
Los asuntos resueltos/concluidos y en trámite pudieron haber ingresado durante el año o en ejercicios anteriores.
En el caso de los TUA, la categoría *concluidos* se refiere a asuntos concluidos y archivados. Los asuntos en trámite incluyen asuntos pendientes de admisión y asuntos en fase de instrucción.
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2022 a 2026.

V. ACTIVIDAD JURISDICCIONAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

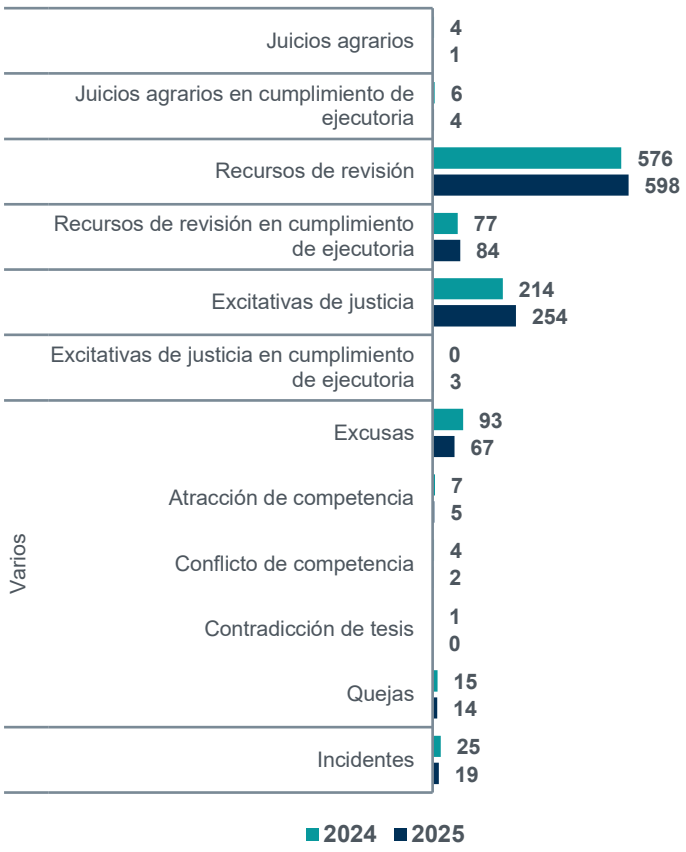
Además de resolver recursos de revisión contra sentencias que emiten los TUA, el TSA se encarga de conocer conflictos competenciales entre dichos órganos, incidentes, impedimentos y excusas, quejas jurisdiccionales y excitativas de justicia; así como de establecer o modificar jurisprudencia y de resolver asuntos por facultad de atracción.

Asuntos recibidos

Durante 2025, el TSA recibió 1 051 asuntos jurisdiccionales. De estos, 56.9 % (598) correspondió a *recursos de revisión*[3] y 24.2 % (254), a *excitativas de justicia*.[4] Al comparar con 2024,[5] los asuntos jurisdiccionales recibidos aumentaron 2.8 % en 2025 (ver gráfica 6).

[3] Es un medio de defensa procesal que tienen las partes en un juicio agrario para impugnar sentencias definitivas emitidas por un TUA, que resuelven conflictos por límites de tierras, acciones de restitución de tierras ejidales o comunales, o nulidad de resoluciones emitidas por autoridades en materia agraria. Su conocimiento y resolución corresponden al TSA.
[4] Es el medio procesal mediante el cual el TSA, a solicitud de parte legítima, ordena a las magistraturas de los TUA o del propio TSA, que cumplan con sus obligaciones procesales en los plazos y términos establecidos por la ley, ya sea en la sustanciación del procedimiento, en el dictado de sentencia o en su ejecución, cuando exista inactividad procesal atribuible a dichas autoridades jurisdiccionales.
[5] En 2024 se recibieron 1 022 asuntos jurisdiccionales.

Gráfica 6
Asuntos recibidos por el Tribunal Superior Agrario según tipo
2024-2025
(asuntos)



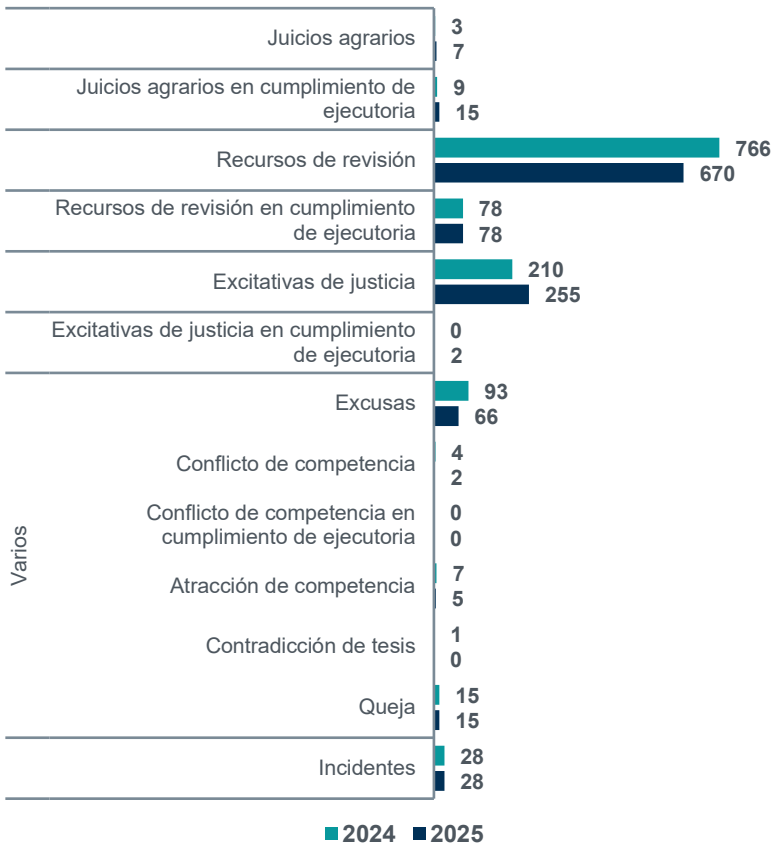
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2025 y 2026

Asuntos resueltos

En el mismo periodo, el TSA resolvió 1 143 asuntos.[6] Según su tipo, 58.6 % (670) correspondió a *recursos de revisión* y 22.3 % (255), a *excitativas de justicia*. Al comparar con 2024,[7] los asuntos resueltos disminuyeron 5.8 % en 2025 (ver gráfica 7).

[6] Los asuntos resueltos pudieron recibirse durante el año o en ejercicios anteriores.
[7] En 2024 se resolvieron 1 214 asuntos jurisdiccionales.

Gráfica 7
Asuntos resueltos por el Tribunal Superior Agrario según tipo
2024-2025
(asuntos)



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2025 y 2026.

Recursos de revisión

En 2025, el TSA recibió 598 recursos de revisión. Según la acción o materia, 85.9 % (514) correspondió a *controversias en materia agraria;* 4.3 % (26), a *nulidad de actos y documentos*; y 4.1 % (25), a *restitución de tierras*. Al comparar con 2024,[8] los recursos de revisión aumentaron 3.8 % en 2025 (ver gráfica 8).

[8] En 2024 se recibieron 576 recursos de revisión.

Gráfica 8
Recursos de revisión recibidos por el Tribunal Superior Agrario según acción o materia
2024-2025
(recursos de revisión)

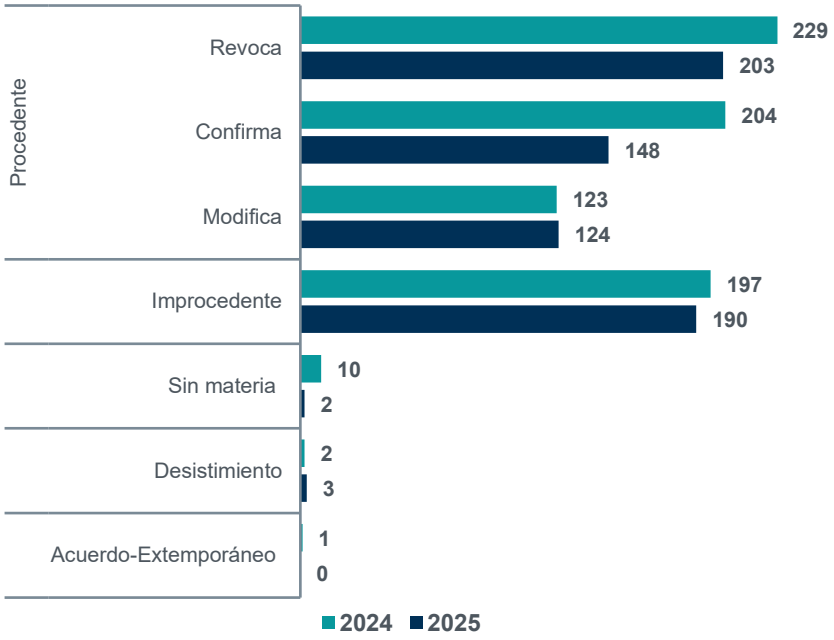


Nota: En la edición 2025 (información 2024) solo se desglosó la información de las fracciones I, II y IV; el resto se agrupó en la categoría *otras hipótesis*. A partir de la edición 2026 (información 2025) se desagregó la información de las fracciones V, VI, VII, VIII b, XI y XIV.
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2025 y 2026.

En el mismo periodo, el TSA resolvió 670 recursos de revisión.[9] En 70.9 % (475), el sentido de la resolución fue *procedente* y en 28.4 % (190), *improcedente*. De los recursos *procedentes*, en 31.2 % se *confirmó* la sentencia, en 42.7 % se *revocó* y en 26.1 % se *modificó*. Al comparar con 2024,[10] los recursos de revisión resueltos disminuyeron 12.5 % en 2025 (ver gráfica 9).

[9] Los recursos de revisión resueltos pudieron recibirse durante el año o en ejercicios anteriores.
[10] En 2024 se resolvieron 766 recursos de revisión.

Gráfica 9
Recursos de revisión resueltos por el Tribunal Superior Agrario según sentido de la resolución
2024-2025
(recursos de revisión)



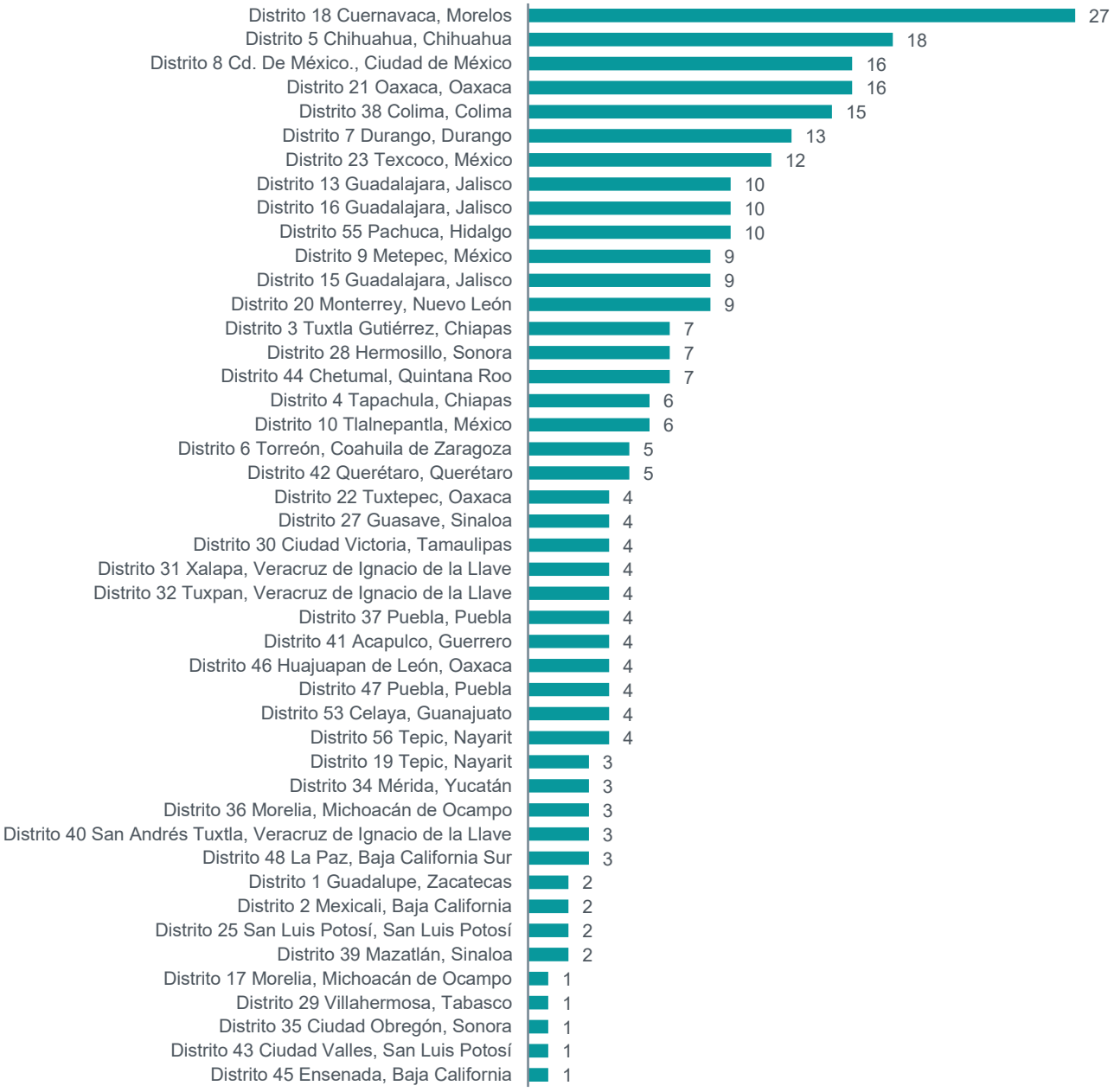
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2025 y 2026.

Finalmente, se reportaron 296 recursos de revisión *pendientes de cumplimentar* por el TSA. Los distritos *18* con sede en *Cuernavaca, Morelos*; *cinco*, en *Chihuahua, Chihuahua;* 8, en *Ciudad de México;* y 21, en *Oaxaca*, *Oaxaca*, en conjunto concentraron 26 % del total (ver gráfica 10).

Gráfica 10

Recursos de revisión pendientes de cumplimentar por el Tribunal Superior Agrario según distrito y sede

2025
(recursos de revisión)

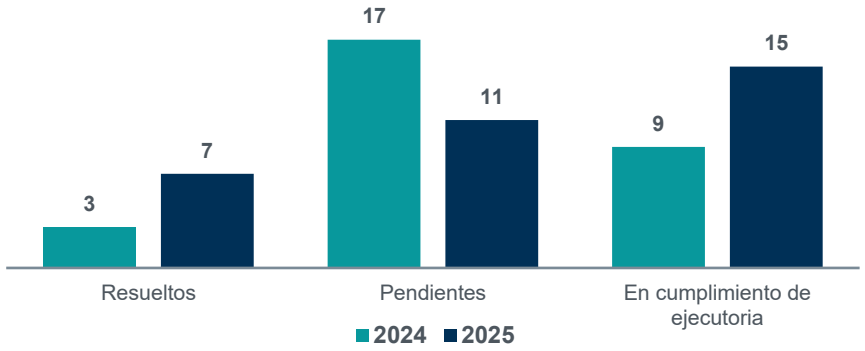


Nota: No se reportaron recursos de revisión pendientes de cumplimentar en el distrito 33 con sede en Tlaxcala, Tlaxcala.
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2026.

Juicios agrarios

Durante 2025, el TSA resolvió siete juicios agrarios, 11 estaban *pendientes* y 15 se encontraban *en cumplimiento de ejecutoria* (ver gráfica 11).

Gráfica 11
Juicios agrarios en el Tribunal Superior Agrario según estatus
2024-2025
(juicios)



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2025 y 2026.

De los juicios resueltos, de acuerdo con el sentido de la resolución, dos fueron en sentido positivo; cuatro, en sentido negativo y uno fue baja. En cuanto a la acción o materia: tres estuvieron relacionados con la creación de un *nuevo centro de población*; dos, con la *ampliación de ejido;* y dos, con la *dotación de tierras* (ver gráfica 12).

Gráfica 12
Juicios agrarios resueltos en el Tribunal Superior Agrario según acción o materia
2025
(porcentaje)

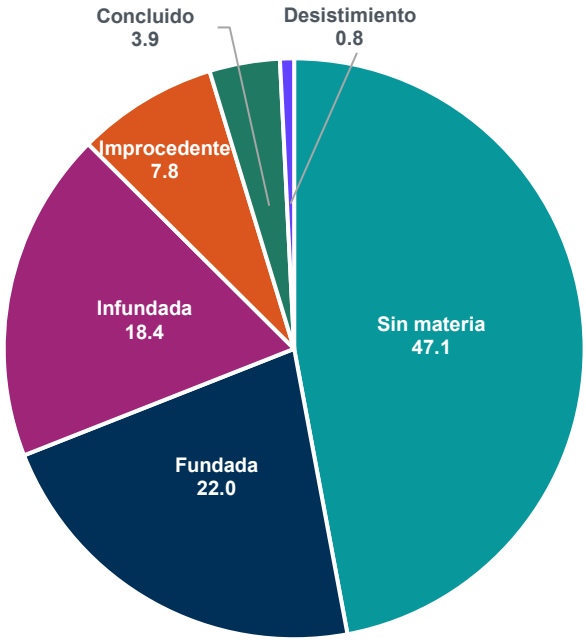


Nota: La suma de los porcentajes puede ser distinta a 100 debido al redondeo de los decimales.
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2026.

Excitativas de justicia

De las 255 excitativas de justicia resueltas por el TSA en 2025, 120 se determinaron *sin materia*; 56, *fundadas*; 47, *infundadas*; y 20, *improcedentes* (ver gráfica 13).

Gráfica 13
Excitativas de justicia resueltas por el Tribunal Superior Agrario según sentido de la resolución
2025
(porcentaje)



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2026.

Juicios de amparo

Durante 2025 se promovieron 679 juicios de amparo contra resoluciones del TSA. De estos, 76.0 % correspondió a amparos *directos* y 24.0 %, a *indirectos*. Asimismo, se resolvieron 489, de los cuales, 34.6 % correspondió a amparos *negados,* en 18.4 % se *concedió* el amparo, 22.3 % correspondió a *sobreseídos*, 15.1 % se *desechó* y en 9.6 % se declaró *incompetencia* (ver tabla 7).

Tabla 7
Juicios de amparo en el Tribunal Superior Agrario según tipo y estatus
2025
(juicios de amparo)

Tipo de amparo	Promovidos	Resueltos					
		Total	Concede	Niega	Sobresee	Desecha	Incompetencia
Total	**679**	**489**	**90**	**169**	**109**	**74**	**47**
Directo	516	367	74	153	36	62	42
Indirecto	163	122	16	16	73	12	5

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2026.

VI. ACTIVIDAD JURISDICCIONAL DE LOS TRIBUNALES UNITARIOS AGRARIOS

Los TUA son los órganos jurisdiccionales de primera instancia en materia agraria que conocen y resuelven controversias relacionadas con tierras dentro de su jurisdicción. Tramitan y desahogan juicios relacionados con la tenencia de la tierra ejidal, comunal y de la pequeña propiedad.

Durante 2025, ingresaron 52 185 asuntos a los TUA, se admitieron 50 513, se concluyeron y archivaron 51 189 y, al cierre del año, había 28 692 asuntos en trámite.[11] Respecto a los asuntos ingresados, el *TUA Distrito 34 Yucatán* y el *TUA Distrito 43 San Luis Potosí* concentraron 4.4 y 3.7 % del total, respectivamente. En el caso de los asuntos concluidos, el *TUA Distrito 34 Yucatán* concentró 4.2 % y el *TUA Distrito 31 Veracruz de Ignacio de la Llave*, 3.7 % (ver tabla 8).

[11] Los asuntos ingresados incluyen expedientes recibidos y demandas promovidas. Los asuntos concluidos se refieren a asuntos finalizados y archivados. Los asuntos en trámite incluyen asuntos pendientes de admisión y asuntos en fase de instrucción. Los asuntos concluidos y en trámite pudieron ingresar durante el año o en ejercicios anteriores.

Tabla 8

Asuntos conocidos por los Tribunales Unitarios Agrarios (TUA) según tribunal

2025
(asuntos)

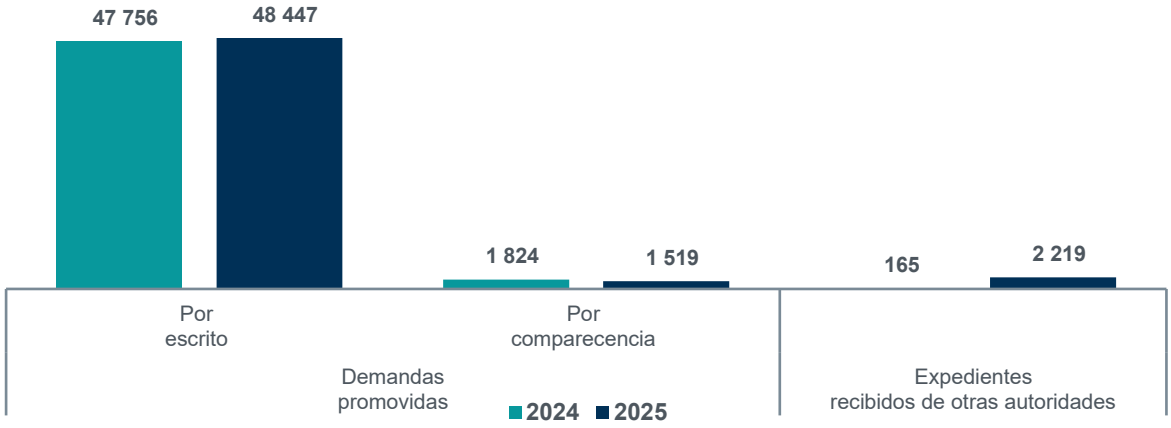
TUA	Ingresados	Admitidos	Concluidos	En trámite
TUA Distrito 34 Yucatán	2 301	2 285	2 144	903
TUA Distrito 43 San Luis Potosí	1 924	1 882	1 671	737
TUA Distrito 24 México	1 876	1 815	1 820	1 023
TUA Distrito 31 Veracruz de Ignacio de la Llave	1 876	1 753	1 912	615
TUA Distrito 1 Zacatecas	1 756	1 756	1 492	794
TUA Distrito 27 Sinaloa	1 698	1 685	1 110	1 065
TUA Distrito 55 Hidalgo	1 553	1 388	1 516	857
TUA Distrito 21 Oaxaca	1 440	1 329	1 043	859
TUA Distrito 23 México	1 433	1 463	1 281	893
TUA Distrito 47 Puebla	1 394	1 352	1 284	656
TUA Distrito 36 Michoacán de Ocampo	1 352	1 280	1 354	847
TUA Distrito 32 Veracruz de Ignacio de la Llave	1 317	1 332	1 526	898
TUA Distrito 40 Veracruz de Ignacio de la Llave	1 286	1 238	983	788
TUA Distrito 29 Tabasco	1 254	1 221	1 363	712
TUA Distrito 9 México	1 244	1 128	1 076	974
TUA Distrito 37 Puebla	1 193	1 079	1 426	394
TUA Distrito 25 San Luis Potosí	1 155	1 155	1 156	573
TUA Distrito 12 Guerrero	1 127	1 049	732	450
TUA Distrito 10 México	1 097	1 138	1 213	717
TUA Distrito 5 Chihuahua	1 054	1 120	1 132	463
TUA Distrito 30 Tamaulipas	1 047	1 047	711	572
TUA Distrito 4 Chiapas	1 039	1 036	1 295	358
TUA Distrito 11 Guanajuato	1 037	906	1 012	711
TUA Distrito 49 Morelos	1 008	997	902	670
TUA Distrito 42 Querétaro	985	997	817	864
TUA Distrito 3 Chiapas	934	934	829	350
TUA Distrito 22 Oaxaca	933	923	868	551
TUA Distrito 7 Durango	915	879	1 004	318
TUA Distrito 17 Michoacán de Ocampo	913	932	1 271	526
TUA Distrito 38 Colima	911	926	837	366
TUA Distrito 15 Jalisco	818	741	918	554
TUA Distrito 6 Coahuila de Zaragoza	814	766	971	592
TUA Distrito 13 Jalisco	800	777	901	584
TUA Distrito 20 Nuevo León	795	783	907	362
TUA Distrito 53 Guanajuato	789	768	968	380
TUA Distrito 8 Ciudad de México	788	790	802	433
TUA Distrito 19 Nayarit	742	543	937	551
TUA Distrito 52 Guerrero	725	772	964	174
TUA Distrito 56 Nayarit	678	541	669	564
TUA Distrito 46 Oaxaca	655	637	634	214
TUA Distrito 18 Morelos	614	614	560	739
TUA Distrito 35 Sonora	606	597	629	166
TUA Distrito 44 Quintana Roo	577	596	579	282
TUA Distrito 33 Tlaxcala	566	503	710	218
TUA Distrito 39 Sinaloa	545	509	486	449
TUA Distrito 41 Guerrero	538	522	708	671
TUA Distrito 16 Jalisco	520	457	534	313
TUA Distrito 28 Sonora	482	468	479	233
TUA Distrito 2 Baja California	395	385	320	271
TUA Distrito 45 Baja California	284	209	355	312
TUA Distrito 48 Baja California Sur	239	221	169	126
TUA Distrito 14 Hidalgo	38	38	46	1/
TUA Distrito 54 Oaxaca	36	37	43	1/
TUA Distrito 34-A Campeche	34	25	28	1/
TUA Distrito 51 Guerrero	23	22	8	1/
tUA Distrito 27-A Sinaloa	17	152	36	1/
TUA Distrito 30-A Tamaulipas	15	15	48	1/
EUM	**52 185**	**50 513**	**51 189**	**28 692**

Nota: Los asuntos concluidos y en trámite pudieron ingresar durante el año o en ejercicios anteriores.
1/ No aplica, debido a que los TUA ya no se encontraban en funciones al cierre del año.
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2026.

Asuntos ingresados y admitidos

De los 52 185 asuntos ingresados a los TUA, 49 966 (95.7 %) correspondieron a *demandas promovidas* y 2 219 (4.3 %), a *expedientes recibidos* de otras autoridades. De estos últimos, uno se recibió del TSA y 2 218, de otras autoridades. En contraste con los 49 745 asuntos ingresados en 2024, el total de estos aumentó 4.9 % en 2025 (ver gráfica 14).

Gráfica 14
Asuntos ingresados a los Tribunales Unitarios Agrarios según tipo
2024-2025
(asuntos)



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2025 y 2026.

En 2025, los TUA admitieron 50 513 asuntos, 4.1 % más que en 2024. De acuerdo con la materia, los *asuntos de jurisdicción voluntaria* fueron los más frecuentes, con 36.7 por ciento. Siguieron los asuntos de *sucesión de derechos agrarios* y las *controversias en materia agraria*, con 26.9 y 17.3 %, respectivamente. Al comparar con 2024, los *asuntos de jurisdicción voluntaria* tuvieron un aumento de 22.4 por ciento. Por su parte, los *juicios de nulidad*, las *sucesiones de derechos agrarios* y las *controversias en materia agraria* disminuyeron 11.6, 8.9 y 4.6 %, respectivamente (ver tabla 9).

Tabla 9
Asuntos admitidos por los Tribunales Unitarios Agrarios según materia
2024-2025
(asuntos)

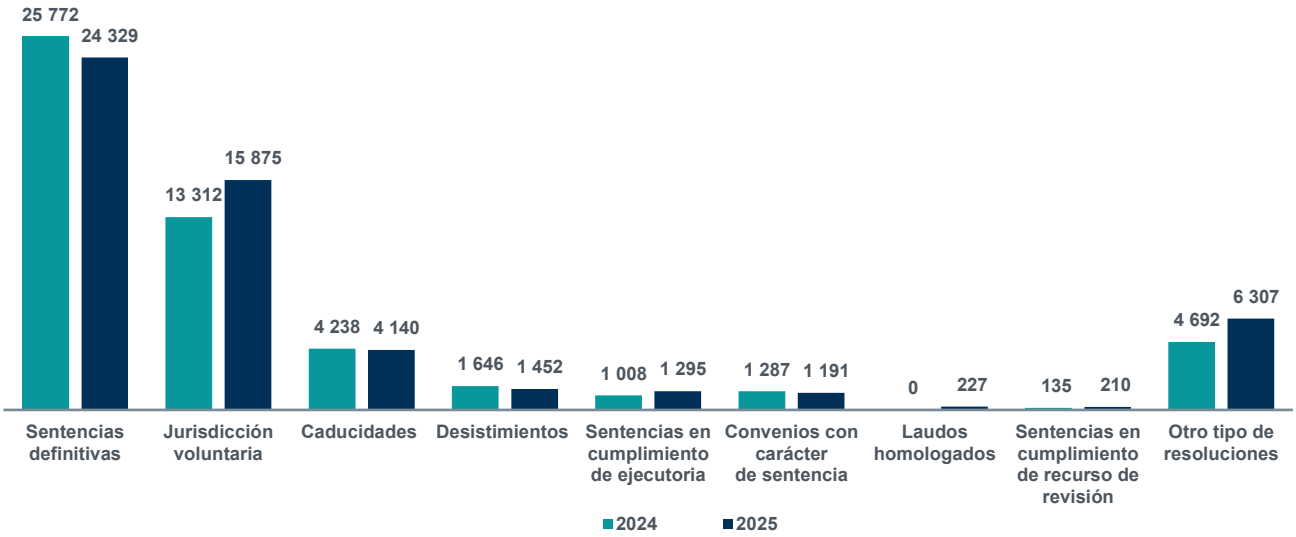
Materia	2024	2025
Total	**48 514**	**50 513**
Asuntos de jurisdicción voluntaria	15 133	18 516
Sucesión de derechos agrarios	14 933	13 611
Controversias en materia agraria	9 181	8 757
Juicios de nulidad	4 177	3 693
Conflictos derivados de la tenencia de la tierra	1 669	1 799
Nulidades en contra de resoluciones de autoridades agrarias	677	649
Restitución de tierras, bosques y aguas a núcleos de población o a sus integrantes	344	369
Omisiones de la Procuraduría Agraria que causan perjuicio a los sujetos agrarios	75	326
Controversias relativas a los contratos de asociación aprovechamiento de tierras ejidales	57	208
Controversias por límites de terrenos	55	53
Reversión	20	19
Reconocimiento de régimen comunal	14	11
Ejecución	5	9
Asuntos contenidos en la legislación agraria anterior	1	3
Privación de derechos agrarios	0	1
Restitución, reconocimiento y titulación de bienes comunales	3	0
Otros	2 170	2 489

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2025 y 2026.

Resoluciones dictadas

Durante 2025, los TUA dictaron 55 026 resoluciones. Al comparar con 2024, cuando se reportaron 52 090 resoluciones, estas aumentaron 5.6 % en 2025. De acuerdo con el tipo de resolución, las más frecuentes fueron las *sentencias definitivas,* con 44.2 %, y las resoluciones de *jurisdicción voluntaria,* con 28.8 % (ver gráfica 15).

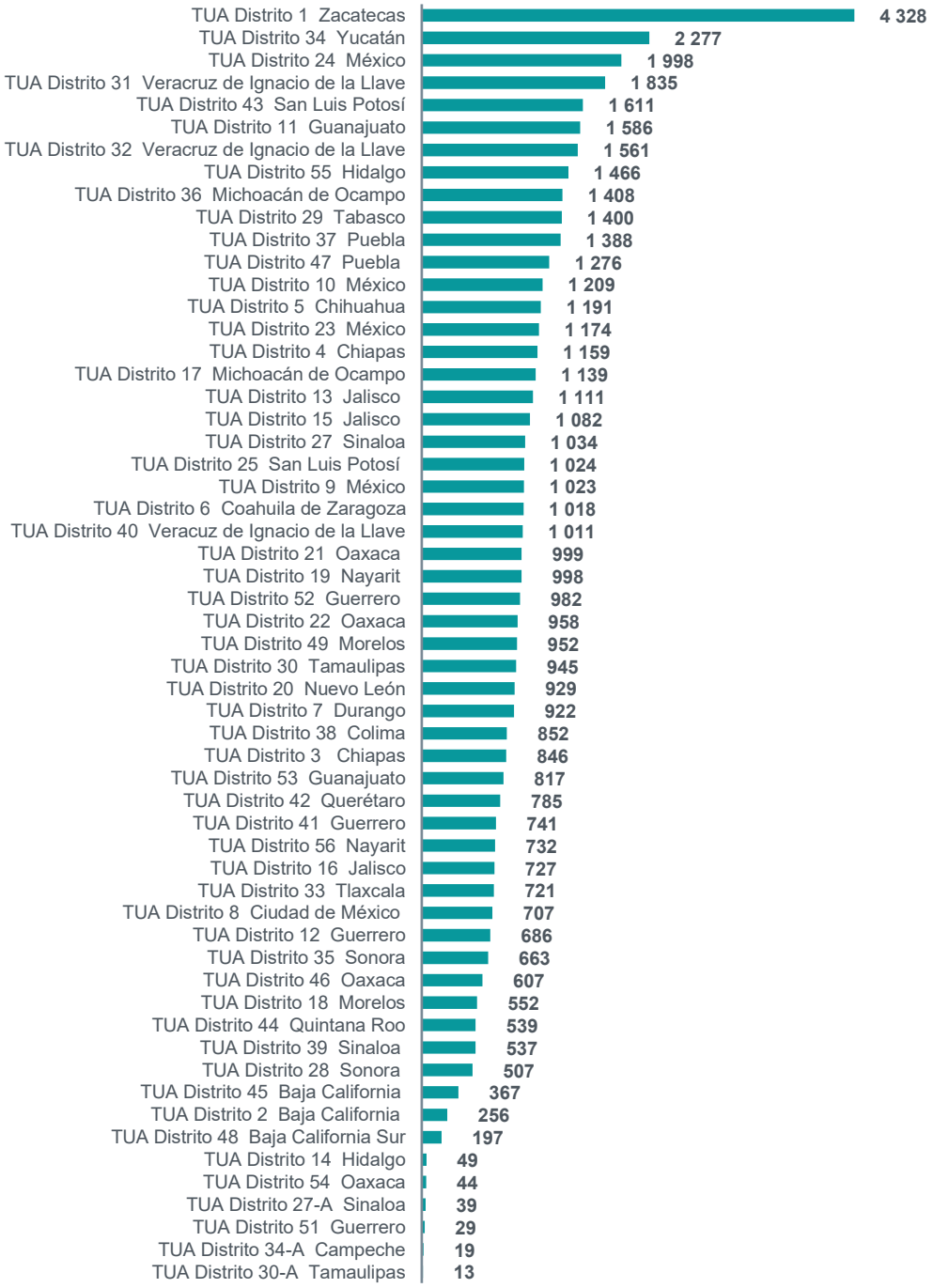
Gráfica 15
Resoluciones dictadas por los Tribunales Unitarios Agrarios según tipo
2024-2025
(resoluciones)



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2025 y 2026.

El *TUA Distrito 1 Zacatecas* concentró 7.9 % de las resoluciones dictadas en los asuntos concluidos. Siguió el *TUA Distrito 34 Yucatán*, con 4.1 % (ver gráfica 16).

Gráfica 16
Resoluciones dictadas por los Tribunales Unitarios Agrarios (TUA) según tribunal
2025
(resoluciones)



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2026.

En las resoluciones dictadas, las materias más frecuentes fueron *sucesión de derechos agrarios*, con 14 565 resoluciones; *controversias en materia agraria*, con 9 998; y *juicios de nulidad*, con 4 539. En contraste con 2024, las resoluciones en estas materias disminuyeron 8.6, 2.8 y 14.8 %, respectivamente, en 2025 (ver gráfica 17).

Gráfica 17
Resoluciones dictadas por los Tribunales Unitarios Agrarios según materia
2024-2025
(resoluciones)

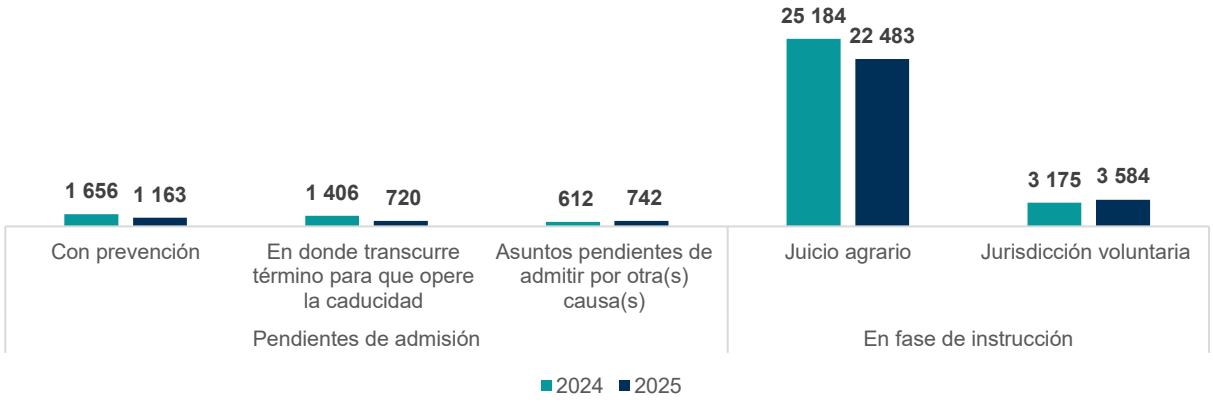


Nota: No se incluyeron los asuntos de jurisdicción voluntaria, debido a que no les aplica la variable *materia*.
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2025 y 2026.

Asuntos en trámite

Finalmente, de los 28 692 asuntos en trámite en los TUA, al cierre del año, 2 625 correspondieron a asuntos *pendientes de admisión* y 26 067, a asuntos en *fase de instrucción*. De los primeros, 44.3 % se encontraba *con prevención* y, de los segundos, 86.3 % correspondió a *juicios agrarios* (ver gráfica 18).

Gráfica 18
Asuntos en trámite en los Tribunales Unitarios Agrarios según tipo
2024-2025
(asuntos)



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2025 y 2026.

Sentencias definitivas

De las 24 329 sentencias definitivas dictadas en 2025, *sucesión de derechos agrarios* fue la materia más frecuente, con 11 713 sentencias (ver gráfica 19).

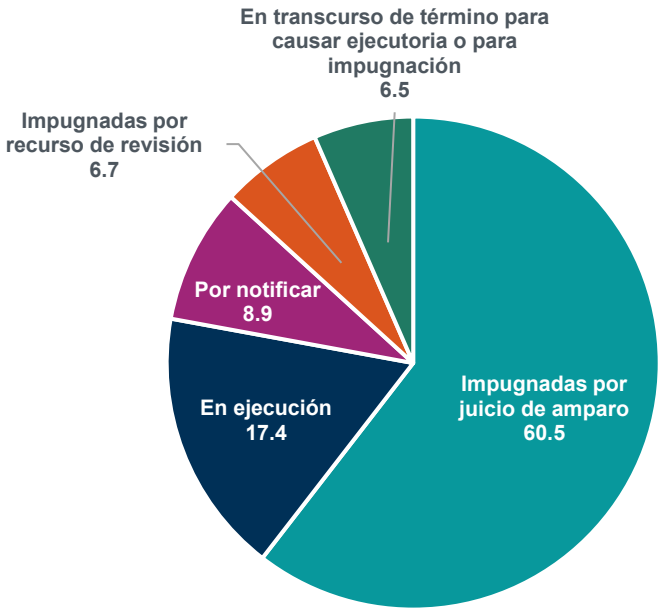
Gráfica 19
Sentencias definitivas dictadas por los Tribunales Unitarios Agrarios según materia
2025
(sentencias)



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2026.

Al cierre de 2025, los TUA tenían en existencia 11 753 sentencias definitivas. De acuerdo con su estatus, 7 108 (60.5 %) se encontraban *impugnadas por juicio de amparo*; 2 046 (17.4 %), *en ejecución*; 1 043 (8.9 %), *por notificar*; 787 (6.7 %), *impugnadas por recurso de revisión;* y 769 (6.5 %), *en transcurso de término para causar ejecutoria o para impugnación* (ver gráfica 20).

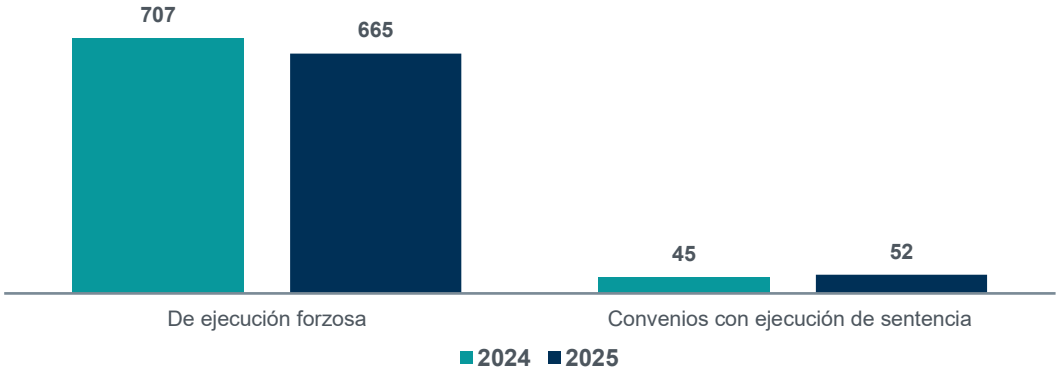
Gráfica 20
Sentencias definitivas al cierre del año registradas por los Tribunales Unitarios Agrarios según estatus
2025
(porcentaje)



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2026.

Durante 2025, los TUA ejecutaron 717 sentencias definitivas. De estas, 665 (92.7 %) fueron a través *de ejecución forzosa* y 52 (7.3 %), mediante de *convenios de ejecución de sentencia*. Al comparar con 2024, las sentencias ejecutadas disminuyeron 4.7 % (ver gráfica 21).

Gráfica 21
Sentencias definitivas ejecutadas por los Tribunales Unitarios Agrarios según tipo
2024-2025
(sentencias)



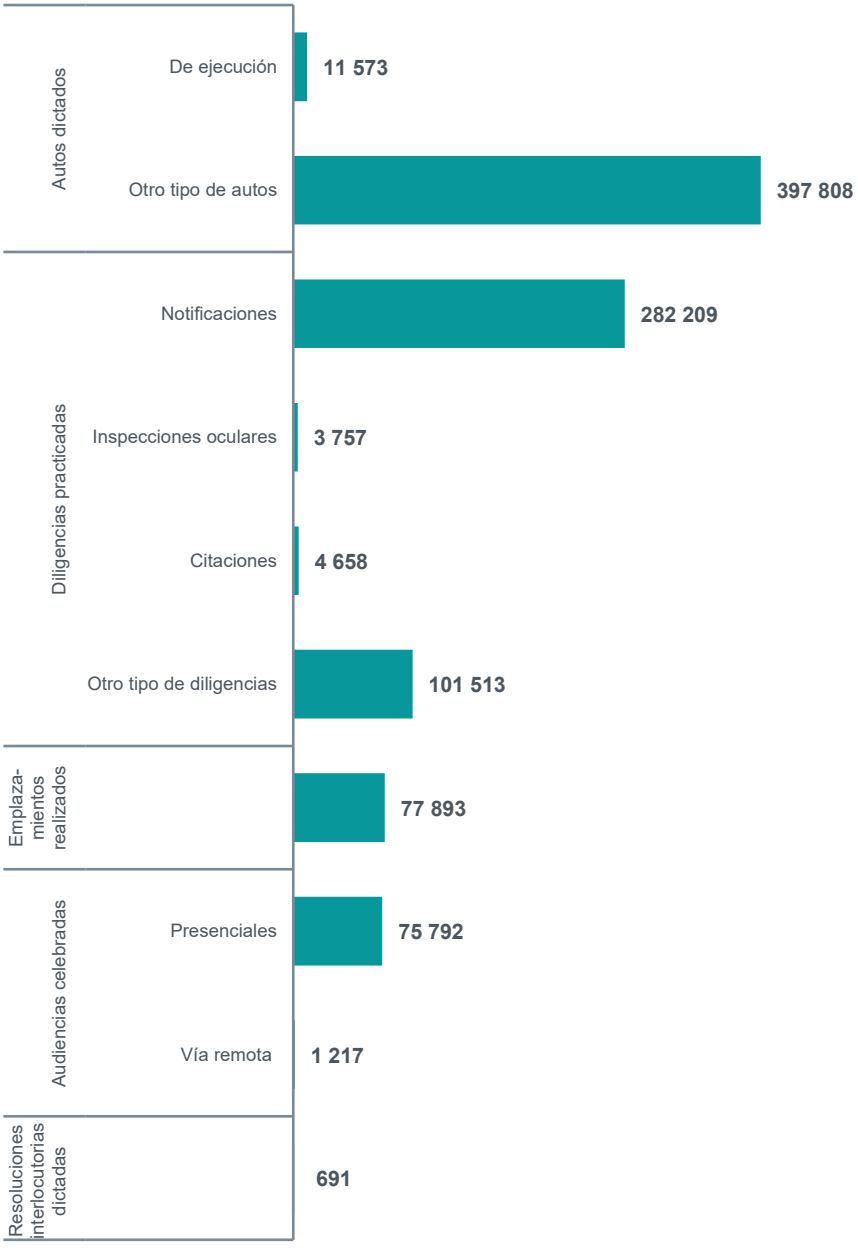
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2025 y 2026.

Actos procesales[12]

En 2025, los TUA dictaron 409 381 autos.[13] Asimismo, se practicaron 392 137 *diligencias*,[14] se realizaron 77 893 *emplazamientos*,[15] se celebraron 77 009 *audiencias*[16] y se dictaron 691 *resoluciones interlocutorias* (ver gráfica 22).

[12] Se refiere al acto jurídico realizado por el órgano jurisdiccional dentro del proceso, el cual tiene por efecto la constitución, el desenvolvimiento o la conclusión de este.
[13] Se refiere a la resolución dictada por el órgano jurisdiccional que decide cualquier punto dentro del asunto.
[14] Se refiere a las actuaciones realizadas por una persona servidora pública competente del órgano jurisdiccional, facultada para llevar a cabo un acto procesal trascendental y de gran sustanciación dentro de una litis. El acto es asentado a través de un acta redactada por la misma persona servidora pública, con el fin de dejar constancia de lo realizado.
[15] Se refiere al acto mediante el cual el órgano jurisdiccional da a conocer a la parte demandada la existencia de una demanda en su contra, la petición o reclamación de la parte actora, además de la fecha y la hora de la celebración de la audiencia.
[16] Se refiere al acto conformado por una o varias sesiones, en las que el órgano jurisdiccional toma conocimiento de las pretensiones de las partes, instruye el proceso, escucha los alegatos y emite su juicio.

Gráfica 22
Actos procesales realizados por los Tribunales Unitarios Agrarios según tipo
2025
(actos procesales)



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2026.

Asuntos en cumplimiento de ejecutoria

Por último, en el mismo periodo, se reportaron 966 asuntos en cumplimiento de ejecutoria. De estos, 689 estaban en cumplimiento de una ejecutoria de un juicio de *amparo* y 277, de un *recurso de revisión* (ver gráfica 23).

Gráfica 23
Asuntos en cumplimiento de ejecutoria registrados por los Tribunales Unitarios Agrarios según tipo
2025
(porcentaje)



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2026.

VII. EJERCICIO DE FUNCIONES ESPECÍFICAS

Además de la actividad jurisdiccional, los Tribunales Agrarios llevan a cabo otras funciones orientadas a mantener el correcto funcionamiento de los órganos, a la atención y asesoría a las personas usuarias de los servicios, así como a garantizar la disponibilidad de información, ya sea a través de las atenciones al público o de la difusión de las sentencias que emiten los tribunales.

Visitas de inspección

Con la finalidad de supervisar que las labores y el orden de los TUA se realicen conforme a la ley, las personas magistradas del TSA llevan a cabo visitas de inspección. Durante 2025, se efectuaron 104 visitas de inspección a los TUA para conocer su funcionamiento. Derivado de estas visitas, se efectuaron 1 137 recomendaciones para mejorar las prácticas judiciales. Al comparar con 2024,[17] las visitas disminuyeron 9.6 %, en tanto que las recomendaciones aumentaron 28.0 por ciento.

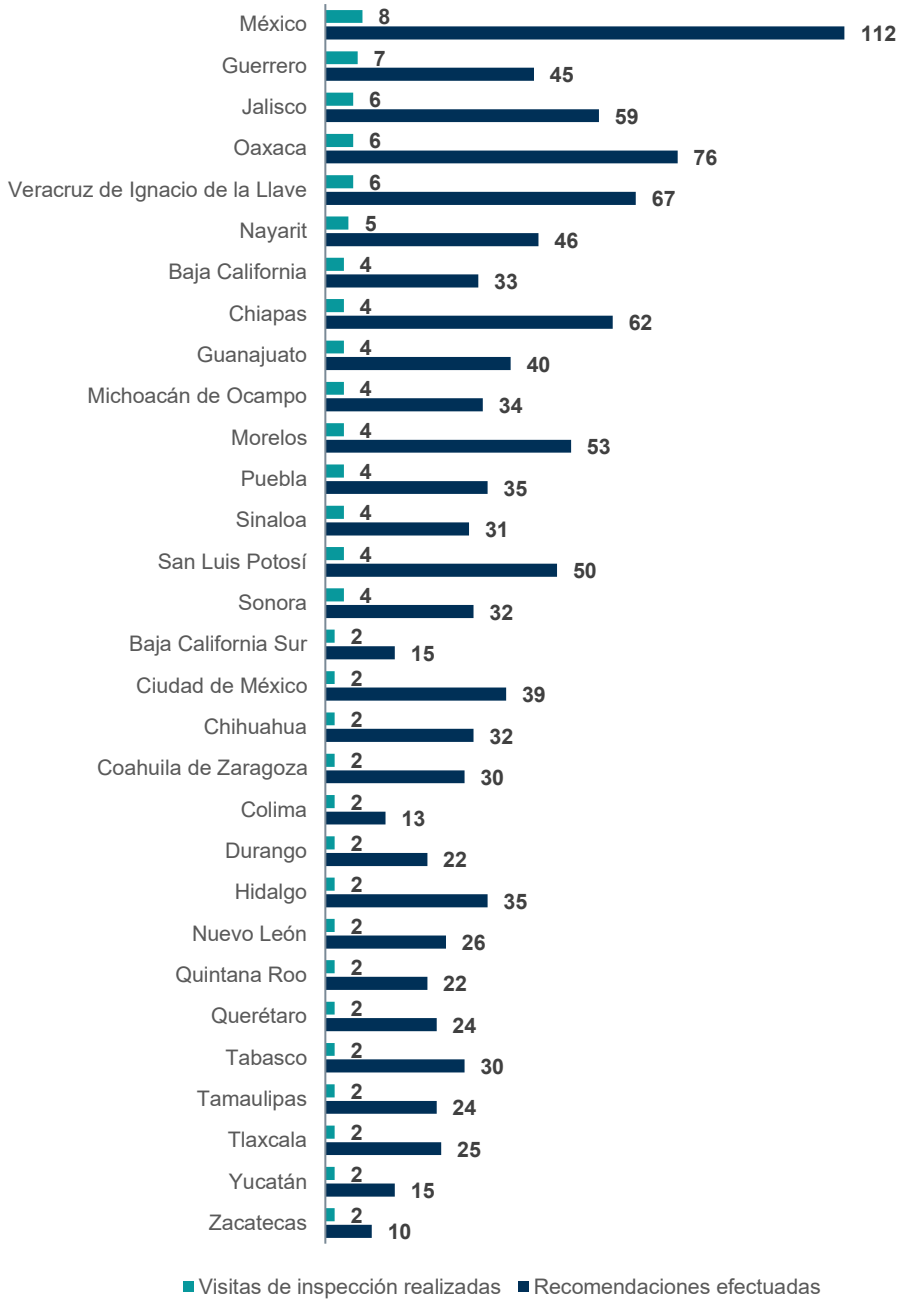
Los TUA en el estado de *México, Guerrero y Jalisco* concentraron, en conjunto, 20.2 % de las *visitas* realizadas en 2025. En cuanto a las *recomendaciones*, los que se localizaron en el estado de *México, Oaxaca* y *Veracruz* concentraron 22.4 % (ver gráfica 24).

[17] En el periodo referido se registraron 115 visitas de inspección y se efectuaron 888 recomendaciones.

Gráfica 24

Visitas de inspección realizadas y recomendaciones efectuadas a los Tribunales Unitarios Agrarios (TUA) según entidad federativa

2025
(visitas y recomendaciones)



Nota: Se consideraron las entidades federativas donde se ubicaron los TUA al cierre del año.
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2026.

Los temas por los que el TSA emitió más recomendaciones fueron *ejecución de sentencias* y *antigüedad de asuntos en trámite*, que concentraron 16.5 % del total. En contraste con 2024, las recomendaciones por esos temas aumentaron 4.3 % y disminuyeron 12.5 %, respectivamente, en 2025 (ver gráfica 25).

Gráfica 25
Recomendaciones efectuadas por el Tribunal Superior Agrario según tema
2024-2025
(recomendaciones)

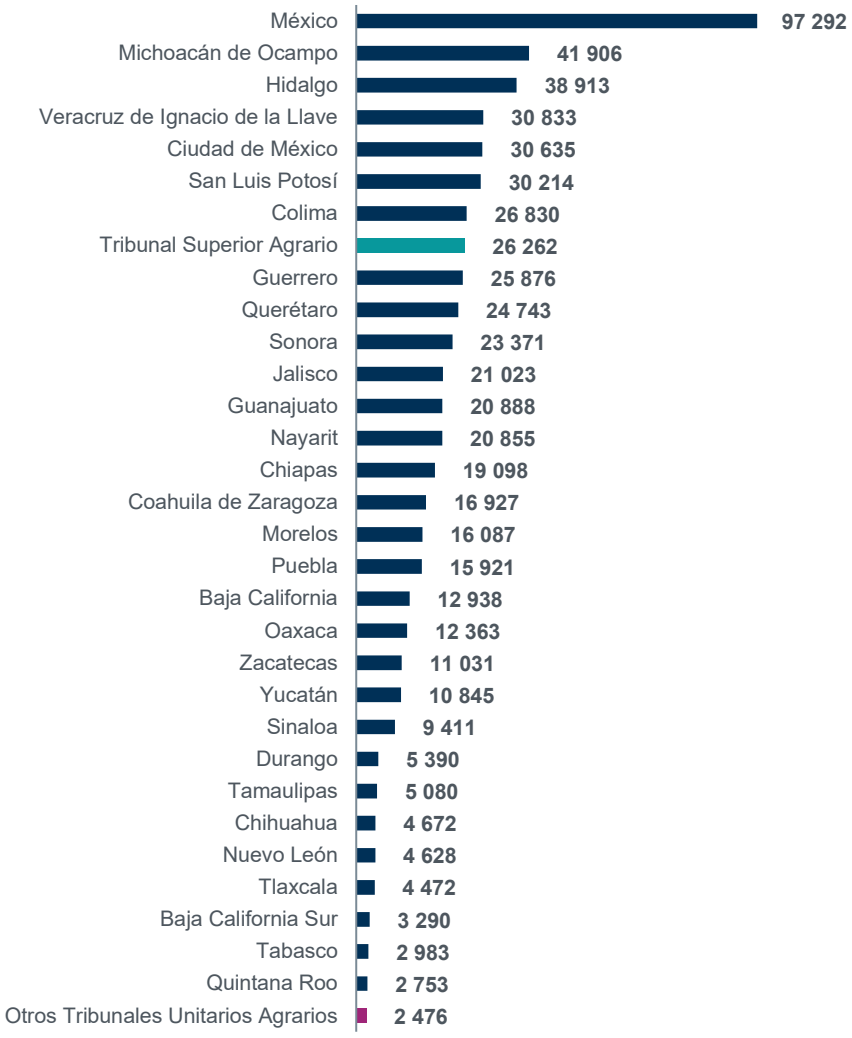


Nota: En 2025 la categoría *otras recomendaciones efectuadas* incluye: baja documental, allegarse a convenios de colaboración, distribución equitativa carga de trabajo, concluir recomendaciones pasadas, viáticos, baja de vehículos, entre otros temas.
1/ La categoría comenzó a captarse en la edición 2026 (información 2025), por lo que no existe información para el periodo anterior.
2/ La categoría se dejó de captar a partir de la edición 2026.
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2025 y 2026.

Atención al público

En 2025, el TSA y los TUA brindaron 620 006 atenciones (26 262 y 593 744, respectivamente) para proporcionar información, orientación y/o canalización al público en general. Los órganos ubicados en el estado de *México* fueron los que brindaron más atenciones, al concentrar 16.4 % del total de los TUA (ver gráfica 26).

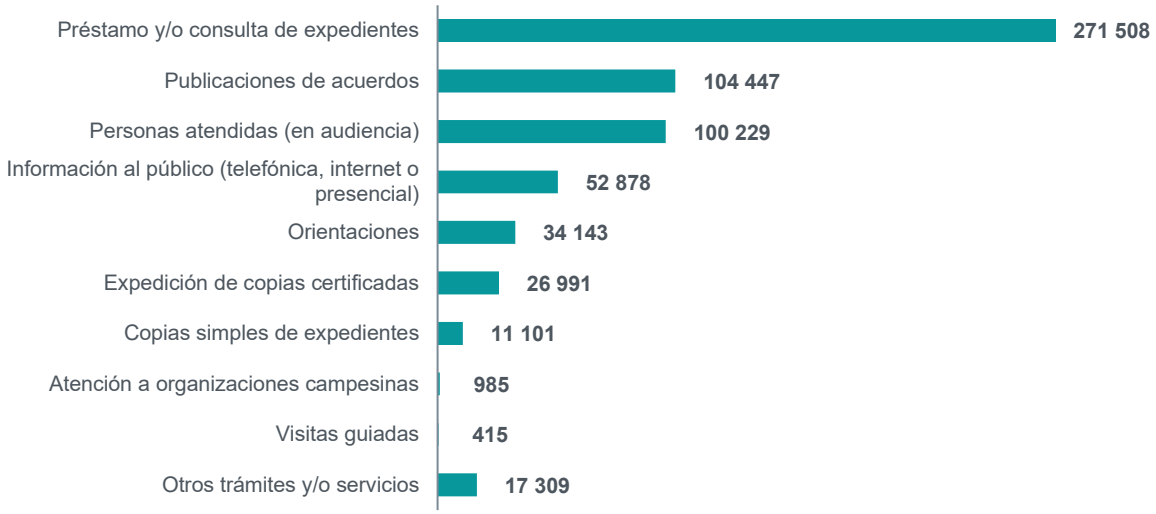
Gráfica 26
Atenciones brindadas al público general por el Tribunal Agrario Superior y los Tribunales Unitarios Agrarios (TUA) según entidad federativa
2025
(atenciones)



Nota: La categoría *otros Tribunales Unitarios Agrarios* contempla la información de los TUA que existieron durante el año, pero que, al cierre de este, ya no formaban parte de la estructura orgánica de los Tribunales Agrarios.
Se consideró a las entidades federativas en donde se ubicaron los TUA al cierre del año.
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2026.

El trámite o servicio que originó la mayor cantidad de atenciones e información para el público en general fue *préstamo y/o consulta de expedientes*, con 43.8 %. Siguió publicaciones de acuerdos, con 16.8 % (ver gráfica 27).

Gráfica 27
Atenciones brindadas al público general por el Tribunal Agrario Superior y los Tribunales Unitarios Agrarios según trámite o servicio que originó la atención
2025
(atenciones)



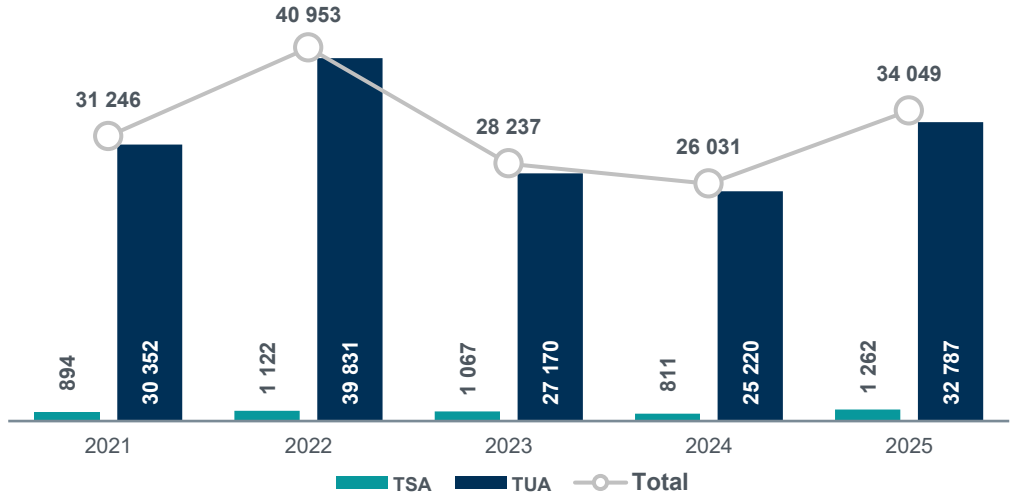
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2026.

Publicación de sentencias

Durante 2025, los Tribunales Agrarios publicaron 34 049 sentencias emitidas: 1 262 correspondieron al TSA y 32 787, a los TUA. En contraste con 2024, las sentencias publicadas aumentaron 55.6 % en el TSA y 30.0 % en los TUA (ver gráfica 28).[18]

[18] Las sentencias publicadas pudieron emitirse durante el año o en ejercicios anteriores.

Gráfica 28
Sentencias emitidas y publicadas por el Tribunal Superior Agrario (TSA) y los Tribunales Unitarios Agrarios (TUA)[1/]
2021-2025
(sentencias)

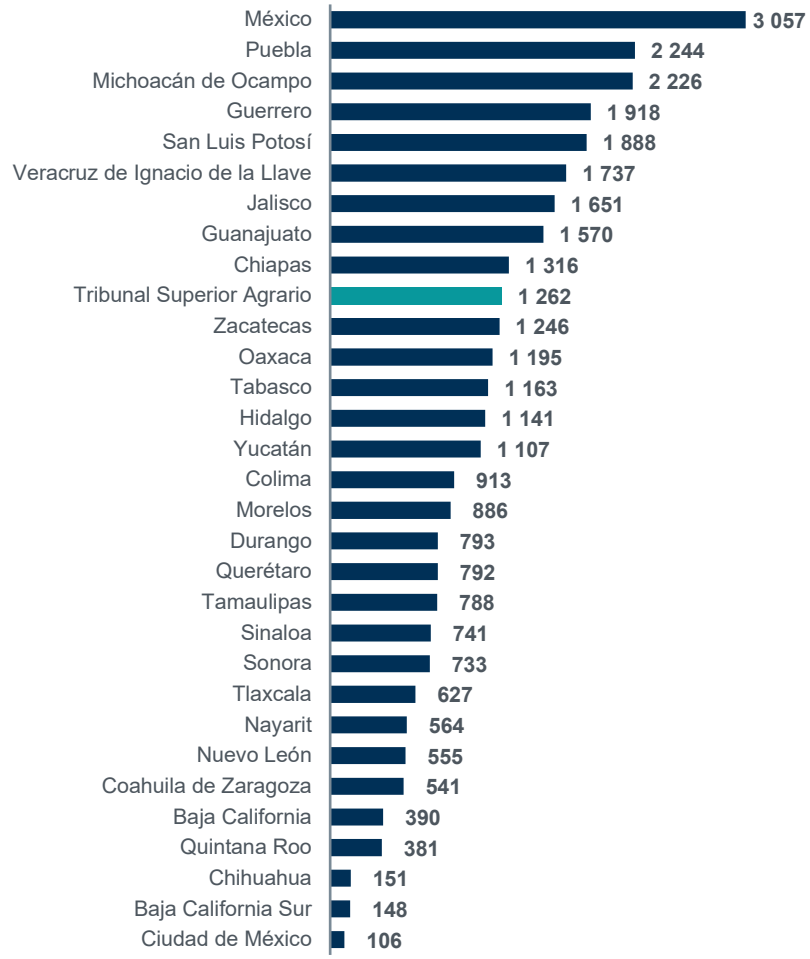


1/ Se refiere a las sentencias publicadas durante el año en el sitio web correspondiente de los Tribunales Agrarios del Poder Judicial de la Federación, independientemente de que se hayan emitido durante el año o en ejercicios anteriores.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2022 a 2026.

De las sentencias publicadas por los TUA, 9.3 % correspondió a los que estaban radicados en el estado de *México*. Siguieron las de los tribunales ubicados en *Puebla* y en *Michoacán*, con 6.8 % en ambos casos (ver gráfica 29).

Gráfica 29
Sentencias emitidas y publicadas por el Tribunal Superior Agrario y los Tribunales Unitarios Agrarios (TUA) según entidad federativa
2025
(sentencias)



Nota: No se graficó la categoría *no identificado,* con 219 registros.
Se consideraron las entidades federativas donde se ubicaron los TUA al cierre del año.
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), 2026.

Los resultados del CNIJF 2026 se pueden consultar en la siguiente liga:

https://www.inegi.org.mx/programas/cnijf/2026/

La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!